

Acta de Visita

Centro : CCP CAUQUENES

Director : Alex Hermosilla Godoy

Correo electrónico : alex.hermosilla@gendarmeria.cl

Dirección : Av. Comunidad Redentorista 75, Cauquenes

Región : Del Maule

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	16/05/2017
3	Hora inicio visita	10:40
4	Hora término visita	12:20
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes
6	Dirección	Avenida Comunidad Redentorista N° 75
7	Comuna	Cauquenes
8	Año Construcción	_____
9	Fono	73-2612020
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Alex Hermosilla/ Mayor
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Iván Pacheco Muñoz/ Sargento Segundo

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	María Luisa Vallejos Espinoza	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
14	Roberto García Gil	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Hernán Delgado Báez	Ministerio Público	
16	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
17	Hector Uribe Verdugo	Hogar de Cristo	
18	Pamela Loyola Aránguiz	Unicef	
19	Ana Iturra Pino	Corporación Opción	
20	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región del Maule	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobre-población, actualmente el centro tiene 12 jóvenes privados de

N°	Pregunta	Respuesta
		libertad. 6 dormitorios de encuentran utilizados.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica
3	Describe y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Los criterios de segregación que utiliza la sección juvenil tiene relación al compromiso delictual y a la afinidad entre los jóvenes, para evitar conflictos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	La sección no cuenta con experiencia en el tema, además no cuentan con lineamientos para actuar en dicha situación.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica
7	Señale aspectos favorables a considerar.	-No existe sobre-población. -Se contrata a nutricionista para el centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se visualiza la sección con falta de aseo e higiene, además si bien no existe sobrepoblación, las celdas, el patio son pequeños otorgando la sensación de hacinamiento. licitación de ONG de manera anual, para no interrumpir procesos de intervención.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	-Generar licitación de ONG para ayudar a la continuidad de los procesos de intervención. -Mantener mayor limpieza en sección.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Considerar verificadores respecto de tutores de casos de ONG Chango, en donde funcionarios de dicha institución asumían casos individuales para potenciar vínculo e intervención con los jóvenes.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Se encuentran en el recinto actualmente 12 jóvenes, con un total de funcionarios de 5, los cuales tienen una rotación por sistema de Turnos. Se cuenta también con un equipo Licitado. La cantidad de personal de Gendarmería es muy baja para la cantidad de jóvenes del Centro.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Se da una organización a través de Planilla que se planifica de manera mensual,

N°	Pregunta	Respuesta
3	En relación a la pregunta anterior, ¿ considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	contemplando feriados, licencias y permisos. Dentro de las dificultades observadas es posible mencionar escases de Funcionarios, lo que en casos de Turno fines de semana solo se cuenta con uno, lo que en situaciones de crisis, conflictos o peleas al interior no es posible tener un manejo adecuado.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Es posible dar a conocer que a todos los Funcionarios Se les a Capacitado en RNR. Por otro lado se observa realización de Asesorías a través de SENDA.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Durante el año 2017 no se han realizado capacitaciones. Se observa que en el 2016 se cuenta con Capacitación de Genero a Funcionarios y también a Usuarios.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Población cautiva es permanente, por lo que se genera mayor vinculacion, se logra conocer características personales y familiares de los jóvenes y realizar una intervención directa tanto con ellos como con sus familias a través del equipo Licitado. Profesionales Capacitados en la Ley y modelo de intervención.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Menos Funcionarios para la cantidad de jóvenes que se encuentran en CCP. En cuanto al Equipo Licitado este no cuenta con una permanencia, ya que existe una interrupción de las intervenciones hasta la nueva Licitación, por lo que no se cuenta siempre con los mismos Profesionales y se da una rotación, lo que no favorece el proceso interventivo de los jóvenes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Poder tener un equipo permanente y con intervenciones durante todo el año, que de continuidad a los procesos de los jóvenes. Por otro lado, aumentar Funcionarios de Gendarmería para los sistemas de Turno.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Contar con espacio físico adecuado para las intervenciones y también para que los jóvenes tengan espacios mas cómodos durante su estadía.


III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las	La separación grupal, se desarrolla al interior de la celda habitación en la misma sección, que posee las mismas dimensiones,

N°	Pregunta	Respuesta
	condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	luminosidad y ventilación que la celda habitual.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Las condiciones de habitabilidad son regulares considerando que en una celda habitación se agrupan tres jóvenes por afinidad. Cada juvenil ornamenta e integra a su celda un televisor o equipo de música. En cuanto a la higiene, si bien es cierto no existe mayor desorden en pasillos ni celdas habitación, se visualiza la necesidad de realizar aseo más prolijo en la sección, limpiar semanalmente los muros, trapear el piso y los peldaños de la escalera, sacar telas de araña desde los rincones, entre otras labores cotidianas.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Sí cuentan con luz eléctrica y agua potable caliente de manera constante. Se realiza la constatación de la existencia del agua caliente en las duchas de la sección.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El equipamiento observado ha mejorado en el tiempo, se visualiza la disposición de un televisor en sector del comedor de la sección, sillones, mesa de taca taca. Las celdas habitación son básicas y permiten cierta comodidad a los internos.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica, ya que la Sección Juvenil es sólo para varones.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La sección de salud, se comparte con la población penal adulta. Esta se encuentra acreditada, contando con buena implementación e higiene. Informan a la atención de los adolescentes es separada de la de los adultos, salvo que sea una urgencia.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se da solución al problema de calefont y se dispone nuevamente de agua caliente.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Condiciones de aseo e higiene de la sección se ven desmejoradas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Implementar más elementos de recreación. - Mejorar las condiciones de aseo de la sección. -Habilitar una celda habitación para situaciones de separación grupal.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	La Unidad Penal, tiene Plan de Emergencia, por lo que en una situación de riesgo el primer cuerpo de reacción activa la alarma jefe Sección Juvenil, operador CCTV. El segundo cuerpo de reacción es el jefe de régimen interno quien evalúa la situación, solicitando la presencia de personal ECA, BECI y Guardia armada, el tercer eslabón en esta cadena, es el personal antimotines (USEP), quienes se hacen presentes a solicitud del Jefe de Unidad. El encargado de Seguridad de Centro es el Jefe de Unidad, Jefe Operativo, Jefe de Régimen Interno. En el caso de la sección juvenil, específicamente es el Jefe de la Sección Juvenil durante el día y en la noche el personal nocturno a cargo.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Con fecha 25 de agosto se realiza revisión de la red húmeda y seca, según el informe emitido por Bomberos las redes se encuentran operativas. Por otra parte cabe destacar que la unidad dispone de un estanque de 100.000 litros de agua y grifos externos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Vías de escape se encuentran expeditas. La zona de seguridad para la sección es la cancha. Además existen otros espacios que pueden utilizarse en caso de emergencia que son el patio techado y una multicancha.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para	El último simulacro general de la unidad fue el día 26 de abril y contó con la presencia de bomberos, ambulancia, carabineros y la policía de investigaciones. Adicionalmente la sección juvenil ha desarrollado de forma constante

Nº	Pregunta	Respuesta
	este punto revise el plan de contingencia y capacitaciones . La última que se realizó consulte al encargado al respecto.	por la sección fue el día 27 de septiembre respecto a Respiración Cardio pulmonar. Otro aspecto a destacar es que la sección juvenil dispone de 2 gabinetes de red húmeda, 2 red seca, 2 extintores y un sistema de espuma presurizada y 2 mantas Water- Jel. Cabe destacar que todos los días en la Sección Juvenil posterior al encierro se realiza despliegue de manguera y quedan a disposición equipo SEP, napoleón, equipo ERA, 2 mantas, 2 extintores y 2 gabinetes listos para ser operados.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se aplica Plan de Contingencia de acuerdo al evento crítico en virtud del evento.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- Capacitación permanente a los internos juveniles en materias relacionadas con situaciones de emergencia. - La Brigada contra incendios con la que cuenta la unidad. - Las medidas preventivas implementadas en la sección posterior al encierro de la población. - Falencias en el sistema de televigilancia. - No existen cámaras de televigilancia en los espacios del comedor y sector oficina jefe de la Sección. Esta recomendación fue acogida por la Dirección Nacional de Gendarmería y se comprometió su realización durante del año 2016 lo que no se concretó.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Gestionar la instalación de las cámaras en sector comedor y exterior oficina del jefe de sección. - Realizar mantención a las cámaras con problemas y los sistemas VR.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la falta de cámaras en sectores de la sección.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se mantiene un registro manual (archivador) y digital de los comités de disciplina.

Nº	Pregunta	Respuesta
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se mantiene registro actualizado a cargo de jefe de sección. Se consigna los nombres de los jóvenes. A la fecha de la visita hay registro de 07 comités de disciplina.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Tenencia de elemento prohibido.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotación negativa en la hoja de vida de los jóvenes. Se informa a jefatura técnica de la unidad penal.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se utiliza en casos de extrema gravedad, se ha utilizado en dos ocasiones este año. Se separa a los jóvenes en sus dormitorios o en enfermería, hasta resolver su estadía en la unidad penal.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	NO.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Existen conflictos aislados entre jóvenes, asociados a luchas de poder.
2	Describe el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en	GENCHI cuenta con protocolo de actuación, primera intervención de personal de GENCHI

	Pregunta	Número
	caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	y posteriormente profesionales de proyecto de apoyo realizan mediación de conflictos.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	La medida de separación se aplica solo en casos graves, de riesgo vital. Las demás situaciones son abordadas por personal de turno y profesionales del proyecto de apoyo.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	NO.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	A nivel de sección juvenil no hay protocolo de actuación ante estas situaciones. Solo existe procedimiento para población adulta.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantiene registro actualizado de comités de disciplina, existen procedimientos y protocolos a la vista de los jóvenes de la sección.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan apelaciones a procesos sancionatorios. Existe procedimiento y formato para apelación en la oficina del jefe de sección.

Nº	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe informar a los jóvenes para hacer uso de derecho a apelar a las sanciones aplicadas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan mejoras en cuanto a posibles apelaciones de los jóvenes a procesos sancionatorios. Se observa bajo número de conflictos, no obstante se producen ocasionalmente episodios críticos y de riesgo vital que no han sido debidamente abordados por el sistema.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

Nº	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí. Existe bodega de medicamentos manejada por enfermera del Penal o paramédico uniformado, la cual posee un libro de registro de ingresos y salidas de medicamentos, el cual se abastece una vez a la semana y dispensa las dosis conforme al tipo de tratamiento (oral o endovenoso) y también en caso de urgencia según necesidad.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí. El primer filtro lo hace el paramédico, quien luego deriva al médico para que sea evaluado. Dependiendo de los resultados y exámenes, son derivados a la atención Primaria, esto es, a la posta más cercana (Santa Sofía, dependiente del Consultorio

Nº	Pregunta	Si/No
		CESFAM Ricardo Valdés) o al Consultorio. Éllos posteriormente derivan, según criterio de atención, a atención Secundaria o Terciaria.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sin perjuicio que el Centro ya no cuenta con un médico de salud mental para la Sección Juvenil perteneciente al equipo licitado, existe un médico del Penal quien emite una interconsulta, la cual es derivada al Hospital o Consultorio Poniente, para que reciba atención en Salud Mental.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, más aún teniendo presente las particularidades del recinto y las condiciones en las que se encuentran los juveniles, esto es, con mayores restricciones y hacinamiento en relación al resto del Penal. El sistema de trabajo y dinámica, corresponde al mismo que ya se ha informado con anterioridad.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Sí, hay dos jóvenes en la actualidad. Respecto de tratamientos psicotrópicos, se mantiene bodega bajo llave, con libro de egresos e ingresos, que se abastece una vez a la semana. Existen dos libros, uno a cargo de la enfermera y uno a cargo de los TENS. En el caso de los psicotrópicos que se suministran diariamente, están a cargo de los paramédicos, quienes llevan un libro diario y separado por paciente. A dosis se saca del sobre y se distribuye personalmente a través de una caja unipersonal. Se hace presente que en la actualidad sólo hay 2 jóvenes que están en tratamiento.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se practica "Examen de Salud Mental Abreviado", que contiene y evalúa aspectos tales como afectos, actitudes, motricidad, lenguaje, conciencia, antecedentes de suicidio y uso de medicamentos.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N° 66 del Reglamento de la LRPA?	No, sin perjuicio que en caso de lesiones o agresiones se informa bajo la modalidad de "Informe de Parte Interno".

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

Nº	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No

N°	Pregunta	Si/No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Sí, una vez evaluado, se realiza orden de salida que es procesado por Estadística y visado por el jefe de Unidad.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Hay dos jóvenes que han sido derivados y se encuentran recibiendo atención médica permanente por salud mental.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, se exhiben y se constata diversas atenciones prestadas por la Enfermería del Centro a los juveniles, en general por atenciones y dolores menores, salvo situación de agresión con resultado muerte.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Se exhibe evento ocurrido el 23 de agosto de 2017, que da cuenta de agresión que produjo shock hipovolémico secundario sangrado profundo, que significó traslado de urgencia y atención del SAPU, con resultado muerte.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, hay registro, sin perjuicio que en los últimos seis meses no han habido casos.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existen dos protocolos: Uno de eventos críticos para los Licitados; y otro para el Personal Uniformado; los cuales establecen las actuaciones que se deben desplegar cuando se constata un hecho de esta naturaleza. Ellos establecen conceptos, descripciones de lugar, procesos de trabajo y de intervención.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No hay propiamente un libro, aun cuando el Penal trabaja sobre la base de un "Sistema de Partes Internos", que dan cuenta del hecho como evento extraordinario y significativo que debe ser informado o reportado. Asimismo, mensualmente hay un informe que se envía a la Dirección Nacional, que da cuenta de los egresos y su justificación. En caso de fallecimiento se informa egreso por muerte.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Hay un caso de derivación, por hipertiroidismo.

N°	Pregunta	Si/No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No, puesto que el Equipo Licitado ya no cuenta con médico de salud mental juvenil. Sin perjuicio de lo anterior, Médico del Centro deriva en caso de necesidad.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay una nutricionista con contrato y dedicación permanente para la Unidad Penal
29	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro ya no cuenta no atención dental por renuncia de Odontólogo. Asimismo, la Sección Juvenil ya no cuenta con Médico de Salud Mental.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Hacer todas las gestiones pertinentes y consignar, que den cuenta de los esfuerzos y contratación de personal odontólogo y médico para juveniles.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Tanto personal de Gendarmería, como de Enfermería y juvenil entrevistado, señalan situación de estrés y aparente calma vivenciada a raíz de agresión y muerte de uno de los juveniles en internación.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	SENCE con capacitación, ONG padre Chango, apoyo de profesora de Educación General Básica. Trabajo con Biblioredes

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No, los jóvenes dan exámenes libres.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	No, solo se rinden exámenes libres.

Nº	Pregunta	Respuesta
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No aplica, se dan exámenes libres, distribuidos por nivel de educación finalizada.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No se pudo observar el trabajo.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	La preparación para los exámenes libres, es por nivel efectivamente finalizado, con EGB, en grupos de no mas de 5 personas. los espacios SON INADECUADOS para apoyar la labor educativa, pequeños y sin infraestructura.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	7mo y 8vo Enseñanza General Básica. se saca con el total de los internos.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	1 persona analfabeta. 3 con dificultades de aprendizaje 1 joven con discapacidad intelectual por privación sociocultural La oferta educativa es profesor con atención personalizada e individual.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	1 joven egresado, se le apoya para que rinda la PSU, mas allá de eso no existe oferta y la realización de talleres.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Existen algunos documentos, no se han impartido, se realizan talleres con material propio para trabajar el tema.

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Taller de Arte (pintura, mosaico, etc) recreativo (juegos de mesa) deportes (actividades físicas diversas) factores de Riesgo (ayudarlos a darse cuenta de las situaciones de riesgo) sociocupacional (entregar herramientas para la inserción en el medio) cocina (preparación de alimentos) fomento lector (generar destrezas en lecto-escritura) manejo de ira sexualidad apresto

Nº	Pregunta	Respuesta
		laboral. en el CCP los espacio deportivos, biblioredes, etc. son compartidos de los adultos hacia los jóvenes, por lo que quedan en segundo plano, ya que también no pueden mezclarse con población adulta.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitores internos para arte y deporte profesor de Educación General Básica, educación física profesor de estado con actividades recreativas psicólogo terapeuta ocupacional trabajador social
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	3 grupos de (4-5) personas organizados por complejidad, comportamiento y relaciones interpersonales
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay, se permite el ingreso por deseo y afinidad, respeto por las reglas, entre otros
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	12 personas, no se constata la realización de los talleres durante la visita.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Deportivos y recreativos(artísticos, mosaico, pintura), los jóvenes refieren al igual que los funcionarios el poder participar en estas actividades, liberar energía y generar un producto. los jóvenes se pueden ver a si mismo en otras áreas. El objetivo es romper la rutina, cambiar la rutina, cambiar la dinámica diaria.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Inserción laboral, cuyo objetivo es disminuir la variable de riesgo (compromiso criminógeno). Los jóvenes señalan que estos talleres son fomes, los funcionarios señalan que los temas vienen muy estructurados, los temas no son de interés para ellos.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	-Espacios físicos insuficientes. - Infraestructura deficiente El hecho de no poder participar en actividades con población adulta, la ONG no tiene acceso a internet. Se requiere libertad presupuestaria para actividades no planificadas (contingencias).

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Ayudante de cocina, se entregan herramientas para manipular alimentos y cocinar.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	-Duración de la condena -Comportamiento. En caso de sanciones se evalúa la pertinencia de asistir.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Ayudante de cocina
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	-Conducta -Duración de la condena - Motivación
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Monitores del SENCE Terapeuta ocupacional, psicólogo y trabajador social de la ONG.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	-Conducta -Deseo de participar -Fecha de la condena -Motivación
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10, el día de la visita no se encontraba realizándolo.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10, el día de la visita no se encontraba realizándolo.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	La encargada no tiene antecedentes de otras capacitaciones.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Sólo tienen referencia de la actual y por lo tanto sería esta la mas exitosa, ya que generan productos que pueden consumir, se busca la inserción laboral posterior, los funcionarios ven la satisfacción en los jóvenes, se imparten actualmente.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Espacios físicos e infraestructura inadecuados. Los materiales (cuchillos, etc.)
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno, ya que aun no habían tenido Ninguna capacitación conducente a certificación.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	-Arte -Mosaico -Cocina -Pintura Se destina de 2 a 3 horas diarias. infraestructura inadecuada, aunque los materiales son buenos y la profesora tiene alta motivación.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	La oferta educativa y de capacitación es en función de los PII. En base a diagnósticos se realizan los PII, los talleres y capacitaciones efectivamente responden a ello.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Los espacios deportivos (patio abierto y techado), las biblioredes, son excelentes pero son para la población adulta, pero facilitados a la sección juvenil. Los espacios propios de la sección son inadecuados pequeños e insuficientes.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	-Voleybol -Baby fútbol acondicionamiento físico body combat Taca-taca Se realizan en promedio 2 días a la semana. en base a la disponibilidad de los espacios, aunque están solicitados para todo el año.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Se utiliza como un salón multiuso, ya que no es solo biblioteca, se requiere un espacio exclusivo para esto. se realiza el taller de fomento lector, y nivelación de estudios, entre otras actividades. se REQUIEREN MEJORAS URGENTES DE ESTOS ESPACIOS Y LA COMPRA DE LIBROS
7	De lo observado el día de la visita, ¿ existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe reunión diaria de equipos. gendarmería aporta también a través de las necesidades que perciben. además existen consejos técnicos 1 vez a la semana, pero no hay respaldos consejos de reinserción social, 1 vez al mes.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los	Ninguna, mas que el trabajo que realiza la ONG en las condiciones en que se encuentra.

Nº	Pregunta	Respuesta
	jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Motivación del equipo técnico de a ONG Los espacios de Biblioredes y patio techado, aunque son compartidos con la población penal adulta.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Infraestructura. Espacios. Falta de libros adecuados. Urge que las licitaciones de la ONG deber ser por a lo menos 2 años. -Mejorar y crear nuevos espacios de escolarización, talleres. -Acceso a Internet para los profesionales de la Ong Padre Chango. -Acceso exclusivo para los jóvenes a espacios, recreativos , computacionales. -Libros en buen estado. - Que exista una biblioteca con el mínimo de espacio e infraestructura. Pintura. Comprar más libros.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	-Mantener licitación vigente con ONG por lo menos de 2 años. -Deben gestionarse fondos para los equipos para actividades físicas.

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema de alimentación funciona en base a una minuta emanada por nutricionista desde la dirección regional mensualmente y las preparaciones se rigen en base a ellas. No obstante, debido a la reciente contratación de profesional nutricionista a contar del mes de noviembre las planificaciones se realizaran por la profesional nutricionista de la Unidad.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, y esta es en función de las calorías y nutrientes que requieren este tipo de población.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí, lo incorpora y esta visada por profesional nutricionista.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, ambos se rigen por un protocolo establecido. El que se rige por horario de entrega de las diferentes comidas las cuales son 4 diarias, desayuno, almuerzo, cena y una cuarta es la colación.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos,	No, la alimentación no tiene diferenciación para estos casos, pero eventualmente la profesional de acuerdo a los lineamientos

N°	Pregunta	Respuesta
	consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	que entregue gendarmería podría considerarse.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Las condiciones son adecuadas, ya que cuentan con un comedor equipado, para que ellos se sirvan sus alimentos y este se encuentra ubicado al interior de la sección. Los alimentos se distribuyen en un fondo que guarda la temperatura adecuada para ser ingerida. Actualmente se les otorgo vajilla y cubiertos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Es posible visualizar que los alimentos son entregados de manera digna, entregándole platos y cubiertos para ser ingeridos de manera óptima. Los alimentos mantienen el nivel de temperatura debido a que la entrega de los mismos se realiza en termos adecuados para éstos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La contratación de profesional nutricionista.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No contar con una marmita, porque la existe no funciona.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Se solicita el análisis administrativo de la adquisición de una marmita. Implementar plan de emergencia en los casos que se amerite alimentación diferenciada de acuerdo a la pregunta n° 6, salvo las embarazadas que acá no aplica.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se felicita a la Unidad por la contratación de profesional Nutricionista.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se realiza diagnóstico integral de droga del usuario, se elabora un plan de intervención individual, egreso o continuidad del proceso, el proceso interventivo se basa en los diversos modelos, los cuales son utilizados al momento de la intervención (Modelo Transteórico, Riesgo- Necesidad- Responsividad, modelo cognitivo conductual, modelo de reducción de daño, PIE motivacional, técnica entrevista motivacional.) considerar que se aplica instrumento para la aplicación e intervencion de casos igi (valoracion de riesgo). además se suma el trabajo complementario con equipo licitado ONG Padre Chango. el equipo que interviene es multidisciplinario y está compuesto por

N°	Pregunta	Respuesta
		asistente social, psicólogo, terapeuta ocupacional y medico de salud mental. además es importante hacer mención que reciben asesoría por parte de asesora regional de senda.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se aplica instrumento en tamizaje en consumo de sustancia ASSIST e inventario para la gestión de Caso/Intervención (IGI).
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se realiza diagnóstico integral de droga del usuario, se elabora un plan de intervención individual, egreso o continuidad del proceso para los casos de usuarios que están dentro de la Sección Juvenil. Ahora bien para los ingresos que provienen del CIP-CRC se realiza traspaso de caso para dar continuidad con el proceso interventivo. Se realiza seguimiento por parte del equipo.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, se registra.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Se realiza análisis de caso con frecuencia semanal donde participa todo el equipo interventor, sumado el sargento Pacheco, Jefe de la Sección Juvenil e integrantes del área técnica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	-Las intervenciones son sujetas al modelo interventivo actual (RNR) -Existen espacios adecuados para llevar a cabo la intervención. -Los profesionales han recibido capacitaciones pertinentes en cuanto a la temática de droga. -Se aprecia adherencia de parte de los juveniles al tratamiento por senda. -Las guías metodológicas han permitido que la intervención sea más acotada a la realidad de los juveniles.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se sigue manteniendo como aspecto negativo aun no solucionado: la continuidad del programa interventivo a fin de que no existan meses sin intervención lo cual afecta el vínculo que se mantiene entre los profesionales y los usuarios juveniles. Lo que a su vez, interfiere la consecución del proceso terapéutico (enero-marzo).
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Se solicita continuidad del programa interventivo a fin de que no exista meses

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>sin intervención lo cual afecta el vínculo que se mantiene entre los profesionales y los usuarios juveniles. (enero-marzo) -Que se mantenga la continuidad de capacitación en temática de drogas.</p> <p>-No se ha logrado que se establezca un programa continuo de intervención por parte de senda. -No se ha logrado que se dé continuidad en intervención a los jóvenes por falta de contratación de equipo licitado.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas se realizan en el patio de luz, que también es utilizado por la población penal adulta pero en días distintos. Las visitas se realizan 2 veces a la semana, con una duración de 2 horas. La unidad, cuenta con dos habitaciones para las visitas conyugales.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Es posible acceder a las visitas íntimas, pero ningún juvenil se encuentra haciendo uso de ellas. Existe un postulante juvenil.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe lugar para las entrevistas, con la privacidad pertinente. Las visitas del abogado defensor se realizan una vez al mes.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En expedientes se encuentra información de la conducta del interno, plan de intervención, copia de sentencia. Las visitas del abogado Defensor se coordinan con el Jefe de la Sección Juvenil. Al momento de la visita dos juveniles se encuentran postulando a sustitución. Además, en el mes de septiembre un interno juvenil fue sustituido.
5	Describe el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la	Se observa un buzón de reclamos y sugerencias, pero no se usa. Los juveniles prefieren otros medios como la solicitud de audiencias a la jefatura para hacer presentes sus requerimientos.

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	No se ha dado esa situación.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe restricción de las visitas para los juveniles.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Realizar acciones que fomenten el uso del buzón de reclamos y sugerencias.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.